

Oficio N° 18.839

VALPARAÍSO, 26 de septiembre de 2023

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre las actuaciones del Ministerio de Energía y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, relacionadas con el eventual sobreprecio que la empresa distribuidora Metrogas habría cobrado a sus clientes (CEI N°6).

Adjunto remito a Ud. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a Ud.


RICARDO CIFUENTES LIJLO
Presidente de la Cámara de Diputados


MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE CONSUMIDORES
Y USUARIOS